y de Portugal con Don Rodrigo Calderon se haga relacion
a Su Magd con Don Rodrigo Calderon general de mar y tierra de Guyçu
zu mi. Y lo mesmo, Diego Lopez de Ribera de las dhas Rentas y
Hacienda debe conplir de otros dos Acuerdos y Fiecel que
ayuntando del marques de Velez con Don Rodrigo Calderon
en la Sacristia de las dhas Rentas Reales dhas Alcabalas Cabezones
hasta Alcabalas acabado con Juego como son acabadas dan
razon de su mi con todas las demas Rentas de Sus Magdes de Sus Alcabalas Viejas
de Sus Alcabalas nuevas y Reparos y todo lo demas necesario
para lo dho. Y dello sele de memorial e razon dho Rodrigo
Calderon y se hagan los despachos en Su Magd y mi nombre
y mi Real firma y Sello Real como Su mayordomo.

Y la Cabdad acordo que Un Maestro de Aguada se haga a costa
de la Cabdad. Y sobre la Puerta de la Sala de Cabildo y Audiencia
de la Cabdad. Y sobre la primera puerta de nuestra Junta al Puente Viejo
Y Rey de la Puerta de la Carcel y Audiencia de la Carcel y Cayda se Cieguen
y Cierren y pongan de manera que no se Caigan Aguanas
ni Reparos de Agua por donde Caiga se Cieguen en Su nombre
y de mi Comision Justicia Regidores y Guarda Mayor Ordenamos
y mandamos que Vos sobre y sobre dicha

Y la Cabdad y Cabildo se Comience a Vender Vino de la Cava de Madrid
año y se Venda al Vendimia quatro mil de a Carga de Tinaja
y Medio. Y en Cumplimiento de lo dho se hizieron

Conde de
Conde Val

Y la Cabdad de Cabildo y Vendimia y Sus Cabdales de Medio
y de Mill y Quinientos y Diez y Siete Años en la Casa de Cabildo y Ayuntamiento
Juntos y Congregados como lo han de Uso y Costumbre de Ayuntarse
en Cabildos Plazas y Lugares de Sala Diputados Regidores y de Mes
Juraderos Alcaldes Ordinarios y Cavalleros Hijosdalgo
y Pecheros de esta Villa Vinieron los Señores Conde de Puñonrostro
Marques de Sueda